

Facultad de Ciencias Sociales,
Jurídicas y Económicas

DERECHO



Universidad
Católica

**Silva
Henríquez**

Adscrita a Gratuidad

**ADMISIÓN
2022**

Postula en acceso.mineduc.cl

+ Info en admission.ucsh.cl

Título profesional:

Abogado(a), otorgado por la Excelentísima Corte Suprema.

Grado académico:

Licenciado(a) en Ciencias Jurídicas y Sociales

Duración:

10 Semestres

Jornada / Modalidad:

Diurna - Vespertina / Presencial

Casa Central / General Jofré 462, Santiago Centro.

Universidad Adscrita al PACE y RED PROPEDÉUTICO

Acreditación suspendida por Ley 21.091



**Acreditación
Suspendida
por Ley 21.091**

Derecho

Casa Central / Modalidad: Presencial / Jornada: D y V.
Universidad Acreditada 4 años nivel avanzado en Gestión
Institucional, Docencia de Pregrado y Vinculación con el Medio.



UCSH.CL

PERFIL DE EGRESO

La persona egresada de Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Católica Silva Henríquez cuenta con las competencias necesarias para desempeñarse en el ejercicio profesional, incluyendo litigación y asesoría, mediante el ejercicio de análisis crítico, el razonamiento lógico, la argumentación propositiva y la evaluación ética de la situación planteada, ofreciendo soluciones jurídicas y actuando eficientemente para su concreción en una realidad compleja e inclusiva. Para ello cuenta con conocimientos que le permiten entender y aplicar el Derecho con comprensión del contexto social, cultural e histórico, para responder a las necesidades de los sectores público y privado, con especial preocupación por la defensa y promoción de los derechos humanos.

Cuenta con una formación fundada en una visión humanista cristiana de la persona, que se sustenta en un alto compromiso social y transformador inspirado en el Sistema Preventivo Salesiano, que le permite responder a los desafíos de la profesión y del mundo actual, con una mirada crítica y solidaria, socialmente responsable, comprometida con el bien común y al servicio de la promoción de la dignidad humana, apoyado en un conjunto de herramientas comunicativas y habilidades digitales para el ejercicio de su profesión.

MALLA CURRICULAR*

| 1º Semestre | 2º Semestre | 3º Semestre | 4º Semestre | 5º Semestre | 6º Semestre | 7º Semestre | 8º Semestre | 9º Semestre | 10º Semestre |
|--|------------------------------|----------------------------|-------------------------------|--------------------------|----------------------------|--------------------------------|---------------------------------|----------------------------------|----------------------------|
| Teoría Política y Ciudadanía Democrática | Historia del Derecho Público | Derecho Constitucional I | Derecho Constitucional II | Derechos Fundamentales I | Derechos Fundamentales II | Derecho Administrativo I | Derecho Administrativo II | Derecho Tributario | Seminario de Grado |
| Derecho Privado Romano | Historia del Derecho Privado | Derecho Canónico | Derecho Laboral I | Derecho Laboral II | Derecho Laboral III | Derecho de la Seguridad Social | Derechos Humanos | Procedimiento Penal | Curso de Formación General |
| Derecho Civil I | Derecho Civil II | Derecho Civil III | Derecho Civil IV | Derecho Civil V | Derecho Civil VI | Derecho Comercial I | Derecho Comercial II | Derecho Concursal | |
| Habilidades para la Investigación Jurídica | Derecho Procesal I | Derecho Procesal II | Derecho Procesal III | Derecho Procesal IV | Derecho Procesal V | Derecho Penal I | Derecho Penal II | Derecho Penal III | |
| Introducción al Derecho I | Introducción al Derecho II | Filosofía del Derecho | Derecho Internacional Público | Optativo | Derecho de Familia I | Derecho de Familia y Sucesorio | Optativo | Ética Profesional | |
| Curso de Formación General | Curso de Formación General | Curso de Formación General | Curso de Formación General | Práctica Forense | Curso de Formación General | Negociación y Mediación | Clínica Jurídica y Litigación I | Clínica Jurídica y Litigación II | |

 Eje de Formación General

* La malla curricular representa exclusivamente la expresión gráfica del plan de estudios. Sus prerrequisitos, créditos y otros detalles, se especifican en los respectivos programas de actividad curricular.

- La Universidad se reserva el derecho de ajustar sus planes de estudio, de acuerdo a la evidencia evaluativa para su mejoramiento continuo.